

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO IV
Dirección, Redacción y Administración
Avenida, 10 duplicado, 3.
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción
Madrid, un mes. 1,50 ps.
Provincias, trimestre. 5 -
Extranjero, año. 40 -
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID
Miércoles, 15 de Julio de 1908

ANUNCIOS
Cuarta plana. 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25 -
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 1.073
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

La fiesta de los Infantes

La fiesta celebrada ayer en la imperial Toledo, es de las que hacen época en la historia de los pueblos, siendo una verdadera fiesta nacional. Fomentar el amor a la Patria, al Rey, a las gloriosas tradiciones del Ejército, a las de un Arma, es fomentar el valor y todas las virtudes militares. El espíritu de Arma bien entendido, cuando no traspasa ciertos límites que la aíslen de los demás, es origen de los más altos hechos, de las más heroicas acciones. Los lazos de afecto, de verdadero compañerismo que crea el espíritu de cuerpo son una garantía para alcanzar la victoria o para resignarse sin humillación, en la desgracia resistiendo con valor los más brutos contratiempos y las mayores penalidades y sinsabores. En esa fiesta, que dejará en la infantería española grato y profundo recuerdo, se habrá hecho notar la falta de unidad de procedencia, hacia la cual debemos caminar con firme resolución, apartando todos los obstáculos, cual lo requieren los altos intereses de la patria y los del mismo Ejército.

Los lazos de compañerismo que se forman en los primeros años de la vida, en esa época rosada en que tienen fácil acceso al corazón los más nobles, los más puros sentimientos, la abnegación y el afán de cumplir con todos los deberes que el amor a la patria nos impone, determinan una unión íntima, indestructible, que sólo termina con la muerte. Hay necesidad de tener un punto de partida fijo, único, invariable, en el cual se imprima a la juventud militar, un criterio de completa unidad, de armonía indestructible.

De otra manera, el espíritu de Arma, el espíritu de Cuerpo pudiera exagerarse, y romper los lazos de unión de arma con arma, de cuerpo con cuerpo y hasta de regimiento y batallón con regimiento y batallón de una misma arma. Es preciso inculcar en la juventud que se educa en cada una de las Academias militares, ya que no haya desgraciadamente una sola que sería el punto de partida, el amor y el respeto a las demás armas, nunca el desdén.

En las fiestas militares debe invitar cada Arma ó Cuerpo a las demás, a los particulares, a las Corporaciones populares y a las autoridades civiles, promoviendo y fomentando de esta generosa y noble manera el entusiasmo por las instituciones militares y la confianza de que cuantos a ellas pertenezcan serán los primeros en sacrificar su vida por la Patria.

Hace falta una gran fiesta militar cada año, señalando el día del patrón de España, sin perjuicio de que cada Arma y Cuerpo conserve las que por tradición celebre.

En esa gran fiesta militar no hay infantes, jinetes, artilleros, ni ingenieros, ni marinos, ni más Arma ni Cuerpo que el Ejército y la Marina de la Patria.

El 14 de Julio en Toledo

La gran fiesta, fiesta nacional anunciada, se verificó ayer en la imperial Toledo. Para descubrir la lápida que conmemora el heroísmo del cadete Vázquez y Afán de Rivera, muerto gloriosamente el 2 de Mayo; para entregar a los nuevos oficiales los Reales despachos, y para inaugurar el Museo en que la infantería española ha reunido valiosos recuerdos de sus glorias inmortales, se ha celebrado en Toledo una hermosa fiesta, realizada por la presencia del Monarca.

Allí, en aquel Alcázar, de nuestra pasada grandeza, se han reunido los herederos de aquella infantería española que un día no tuvo rival en el mundo, y que si al fin sucumbió, sucumbió gloriosamente, envuelta, por la general decadencia de una Nación que se había lanzado a empresas superiores a lo que consentían su poder militar y su potencia económica.

Los representantes de aquellos viejos tercios, que regaron con su sangre todo el mundo conocido entonces, estaban allí con su inextinguible amor a la patria prontos a acudir a su llamamiento, agrupados en torno del Menorca.

Con ellos estaba la representación del Gobierno, las altas dignidades de la Iglesia, la Prensa, y sobre todo el espíritu patrio que al gritar con los infantes "Viva España ¡Viva el rey! ¡Viva el Ejército es-

pañol", responde: "¡Viva la Infantería española!" No nos detendremos a describir la ida, la estancia y la vuelta. ¿Para qué? Lo que es preciso que la fiesta de los artilleros, el Dos de Mayo en Segovia y la de los Infantes el 14 de Julio, sean puntos de partida para nuevas orientaciones.

El discurso del Sr. Maura rayó en lo indecible. El Ejército entero lo victoreó y aplaudió, por la boca y manos de los 200 coroneles de Infantería en Toledo. El Sr. Maura estuvo sublimis. S. M. el rey demostró una vez más su amor a las instituciones militares y en él cifra España su esperanza de mejores tiempos.

DISCURSO DEL SEÑOR MAURA

"Me honra y complace el encargo de su majestad el rey, al acierto a declarar alguna parte, por lo menos, de lo que en esta solemnidad inolvidable me dicta el corazón, que será también leer en el día de cada cual de vosotros, porque de la unanimidad tengo plena certeza. Glorificando a uno de los héroes de aquella jornada, al cadete D. Juan Vázquez y Afán de Rivera, que tuvo la rara fortuna de desposarse con la inmortalidad en los umbrales de su vida, evocamos una vez más el recuerdo del Dos de Mayo de 1808, que fué comienzo, y también compendio de la guerra de la Independencia. En aquel día, como después en numerosos lances, mostró el pueblo español que no merecía, y por ello no sufriría, la servidumbre del invasor; acreditó el verdadero amor patrio, que no mide obstáculos, ni cuenta enemigos, que a todo trance afirma su lealtad y una cosa sola conoce por temeraria é imposible; y es la defección.

Individualidades que se destacan sobre un fondo tal de civismo y abnegación sublimes, merecedoras son de impercedero renombre. Habiendo formado muchedumbre los que entonces, a porfía, se juntaron en el merecimiento, tócale a cada uno gloria bastante para que acudan, como vemos a compartir y ensalzarla, no ya sus dardos, sino los pueblos donde nacieron, los Cuerpos a que pertenecieron, la nación toda cuyo honor salvaron y cuyo suelo redimieron. La infantería satisface así una deuda sagrada, y difunde el noble incentivo en que consiste la mayor excelencia de los altos hechos.

España entera ha de asociarse a esta conmemoración, y el Gobierno pedirá a las Cortes que el nombre de Jacinto Ruiz sea inscrito en la lápida misma donde fulguraran los de Daoiz y Velarde, pues juntos regaron con su noble sangre la entrada del Parque.

En alzamiento tan honroso y espontáneamente nacional, como fué el de 1808, no podía resultar escasa la participación de la infantería, la cual, si es dentro del Ejército el arma fundamental, es también en la contextura de la nación el mayor y más íntimo contacto de Ejército y pueblo. Y en aquella jornada, como en toda aquella guerra mostró la Infantería digna de sus tradiciones, que no sé si cabría mayor encañonamiento. Acreditó las virtudes de siempre, por las cuales merece el amor y el orgullo que tiene puestos en ella el pueblo español.

He dicho las virtudes de siempre, sin dar con esto entrada a la lisonja; porque las glorias de la infantería nuestra no han sido efímera reverberación del ascendente de un caudillo, ni don caprichoso de la fortuna, han consistido en el temple de una raza, acreditado por igual en victorias y reverses, en el apogeo de la grandeza y en los tristes tiempos de decadencia.

Recordad los nombres de los que fueron sus capitanes de Nápoles a Lombardía, de Lombardía a Flandes, y poseos a descubrir el enigma de si la grandeza militar que esos nombres ennoblecieron la Historia, se asentaba en la calidad de los Tercios españoles ó se comunicó a ellos desde lo alto. Con haber sido los infantes dignos de tales caudillos, tócales honor nunca igualado; y no sé de otra infantería extraña en cuyas filas aconteciese como en las de aquellos Tercios viejos que, jefes desafortunados en el mando, acudiesen a recobrar la perdida autoridad empujando una pica y entrando en filas y procurando igualar como compañeros a quienes habían sido sus subordinados.

En todo tiempo se han juntado en el infante español la tenacidad austera, que parecía privilegio de quienes ven la primera luz entre brumas, y el ímpetu ardoroso que parece reservado a aquellos cuyas cuanas acaricié el sol radiante meridional.

Siempre acreditó una consistencia impávida y señoril, que mientras el arte y las prácticas militares lo consintieron, hizo de cada peón una personalidad y de cada escuadrón una fortaleza; tal como aquel escuadrón postero que en Rocroy, acabada ya la batalla, casi evacuado ya su campo, se mantenía inquebrantable y firme como las rocas entre las deshechas espumas de pasada tormenta, y cuya capitulación hu-

bo de procurar el príncipe de Condé por separado, como fortaleza sólo expugnable con artillería.

Declinó nuestra gloria militar, no por decadencia de aquella infantería, más enalzada de los extraños que de los propios, sino porque vinieron mudanzas en el arte de la guerra y había sonado en el reloj de la Historia la hora otoñal para nuestro poderío político en Europa. En plena decadencia se acreditó muchas veces que conservaba el infante español aquellas altas cualidades, y en el sacudimiento nacional de 1808 halláronse vivas, pues eran el nervio y la fibra de una raza.

¡Santa continuidad sin la cual el amor patrio degeneraría en desconcierto infancando! Esa continuidad, espíritu vital de la nación, aquí ahora, como nunca, se nos representa. Destácase allí la estirpe del emperador, bajo cuya potente diestra llegó a sazón los frutos de la obra iniciada por los Reyes Católicos y por Jiménez de Cisneros; aquel con cuyas proezas insignes está entretrejada la aurea historia de nuestros tercios. Conmemoramos en esa lápida la tragedia de 1808. Mirad en torno los restos de tantos generales atezados por el cerco de nuestras montañas, tostados por el sol tropical. Y allí, enfrente, miro yo la joven oficialidad, renuevo de lozanía, y en sus frentes tersas, como en un espejo, ve mi esperanza retratadas las glorias de ayer, y adivino en sus corazones el aliento que las reproducirá cuando la Patria lo pida.

Noble profesión la que habéis abrazado y desde ahora comenzáis a ejercitar. Felices vosotros que os toca en el día más crítico y solemne de vuestra carrera beber el alto aliento que solemniza esta ceremonia. Yo os digo que nunca os tengáis por más ni por menos, pero que siempre os tengáis por elemento distinto y singular entre los elementos que integran nuestra nacionalidad.

Si, a la vida, a la prosperidad ó la ruina, a los avances de nuestra Patria contribuyes, formando esencias de la Patria misma, el que cultiva las ciencias y el que surca la tierra y el que forja el hierro, y el que administra justicia y el mercader y el bracerío; también son vida de su vida los que pugnan por ideales diversos, contrapuestos a veces, como salen los intereses mismos contraponerse y contender; y tanta diversidad y tanta pugna vivifican y alientan y hacen prosperar la nación, pues aun en los más apasionados conflictos entre sus parcialidades prevalece una resultante que casi siempre señala un progreso. Pero el Ejército está fuera de toda parcialidad y de toda intestina discordia; no se puede ni en abstracto concebir la idea del Ejército sino colocada en una sintonía y superior categoría de unidad, de generosa y neutra comunidad nacional; de idéntico modo que la Corona, por ley natural erigida en eje y cabeza de las instituciones militares.

Mentad al Ejército como factor de parcialidad es sacrilegio, y también es amonación de su legítima alteza. Aun en aquellos tristes días en que el Ejército necesitaba pugnar contra unas ó otras facciones alzadas en armas, él no significaba un partido contrario; servía la causa nacional con toda su generosa amplitud, hasta comprender en el asunto objetivo de sus campañas a los mismos que combatía, pues eran españoles. He aquí por qué Patria y Ejército tiene un solo símbolo, y es la bandera de la Nación; para la Patria y el Ejército no hay sino un solo é indivisible amor en el pecho de los bien nacidos.

Precisamente por ser de este modo inseparable la sustancia del Ejército de la existencia nacional, en él han de quedar impresas las huellas de las vicisitudes de nuestra vida colectiva. Un siglo de discorde civiles, de grandes errores y lamentables desgracias, ha causado en los Institutos militares estragos que a todos imponen sufrimiento y sacrificio, y que requieren el cumplimiento de graves y arduas obligaciones a quienes soportan en los hombros la carga del Gobierno. Ni desconozco los males ni tengo olvidadas las obligaciones.

Más todo ello incentivo es para aplicarlos sistemática, ordenada y tenazmente a los remedios, no motivo para ningún desaliento.

Ni es, como puede parecer, tardío acudir a las obras de reparación y enmienda, pues en vano se intentarían mientras las causas originarias del mal subsistiesen. No en vano os he hablado de la natural íntima, indisoluble compenetración del Ejército con la vida entera de la nación. Ni política militar, ni política exterior, son posibles cuando el espíritu faccioso señorea los pueblos y no se logra la unanimidad nacional sobre los postulados cardinales de su existencia y su porvenir. Dichosamente podemos decir ya que aquel espíritu faccioso, que tantos estragos causó en la pasada centuria, está abatido. Cierta es que todavía el bronco hecho brotes amargos; pero esos brotes son de los que ya no florecerán ni fructificarán jamás. La ciudadanía convaliente acabará de sofocar los gérmenes de incoherencia y disolución nacional. Ni puede seguirse verdadera política militar sin una hacienda ordenada y firme.

Cada déficit anual amontonado en el la-

mentable acervo de la Deuda pública, representa perder España la potencia de sustentar un regimiento y un acorazado. Restaurar la Hacienda era primordialísima necesidad para toda renovación de la vida nacional, y uno de sus aspectos significaba restablecer la posibilidad de asiento de una política militar.

Mas todavía hay en el régimen político constituido otra necesidad primaria si ha de ser fructífera esta política; y es la persistencia la continuidad del esfuerzo en una dirección trazada muy por alto y muy por fuera del alcance de las parcialidades contrapuestas. El asiento, el eje, la sola pero firme garantía de esta sistemática continuidad de una política militar, personificada está en el monarca. Su presencia sella mis labios. No puedo decir ahora las esperanzas que creo que en el rey podemos depositar, porque aún la verdad justiciera debe respetar los recatos de la modestia y esquivar todo vislumbre de lisonja.

Vosotros conocéis, todos conocéis bien su amor al Ejército, su vivísima vocación militar. Callaré, pues; pero no sin recordar un hecho que es notorio dentro y fuera de España. El rey más de una vez ha probado que sabe recibir impávido la visita de la muerte, aunque le aceche y envuelva en vil confabulación con la elevesia. Vosotros que sois soldados, pensad como la arrostraría viéndola venir en compañía de la nobleza y de la gloria que es como suela ella mostrarse en los campos de batalla.

Al terminar el señor Maura su discurso dió un viva a España y otro al rey, que fué contestado con gran entusiasmo, oyéndose otros al Ejército, a la Infantería y al señor Maura.

Justicia de Dios

(HISTÓRICO)

Al amanecer el crepusculo matutino de uno de los últimos días del mes de Agosto de 1815, se hallaba la plaza pública de un pintoresco pueblo de la provincia de Toledo ocupada por diversos grupos de sus moradores que discutían sigilosamente acerca del autor de un pasquin ó anónimo fijado en una de las columnas que sirven de sostén al edificio de las Casas Consistoriales, y cuyo pasquin lastimaba la reputación del entonces escribano real de dicha villa, Sr. Carrasco.

En todos ellos se repetía, pronunciado en baja voz, el nombre de María Candelas, honrada madre de familia, de bastante despejo natural, y a la que se designaba como autora de aquel escrito, ya porque se hallaba enemistada con la persona a quien en aquél se injuriaba, y ya también porque se estampaban palabras despreciables y que solamente ella sabía emplear con alguna frecuencia para motejar al escribano.

Incoadas las correspondientes diligencias criminales, los tribunales de justicia hicieron comparecer a la denunciada, la cual a los cargos que se la hicieron, exclamaba: "soy inocente, y permita el Cielo que el autor de ese maldito papel, pierda la mano, con que lo escribió".

El Tribunal, apoyándose en la presunción moral y en la opinión pública, la condenó a la pena correspondiente y las costas procesales se hicieron efectivas con casi la totalidad de los bienes que constituían la fortuna de María, quedando en situación muy angustiosa.

En el mismo día en que ésta, triste y morosa, tornaba al seno de la familia, por haber extinguido la condena, un joven labrador penetraba en la fragua del herrero de la localidad, Ciriacio Salvador, llevando en sus manos un trozo de hierro de forma esférica que, presentándosele al último, le interrogó diciendo:

—¿Podrá servir para calzar una reja?
—¿En dónde has hallado esa bala de cañón?
—En los oídos de San Sebastián, inmediatos al pueblo.
—Debe proceder de la artillería francesa, que estuvo acampada en aquel sitio.
—No tiene uso alguno, fuera de aquel para que se construyó. Y la arrojo sobre la repisa de la chimenea.

Seis meses después, los moradores de dicha villa habían relegado al olvido las consecuencias del anónimo, excepto María que postrada de hinojos ante la imagen de Nuestra Señora de las Misericordias, que con incomparable fe cristiana, exclamaba: "No permitáis que permanezca oculto el autor del anónimo que ha mancillado mi nombre y acibarado mi existencia. ¡Misericordia, Señora!"

En aquel momento, una terrible detonación puso en alarma al vecindario, sus habitantes se precipitaban a la calle preguntando de dónde procedía aquel alarmante estampido, y a los pocos momentos se convencieron de que había tenido lugar en la fragua de Salvador, en el local de trabajo de éste; aquello ofrecía un cuadro desagradador, el brazo derecho del herrero había sido separado completamente del cuerpo, por la explosión de una bomba, con motivo de haber aplicado al orificio de ella,

con el fin de reconocerla, el espetón ó hierro candente.

¡Justicia de Dios! fué la primera exclamación, que se desprendió de los labios del herrero, que la repetía sin cesar...

En atención a su gravísimo estado, se le administraron los auxilios espirituales, recibidos los cuales el paciente expresó al sacerdote que le auxiliaba vivos deseos de conversar con D. Clemente Carrasco y con María Candelas. Acuden éstos presurosos, y no bien les hubo distinguido al lado del lecho el ya moribundo Ciriacio, arrancando un suspiro de lo más hondo de su alma, prorrumió luego en sollozos, y derramando abundantes lágrimas les dijo:

—¡Ahí tenéis separado de su tronco el brazo infame que escribió aquel anónimo ¡Justicia de Dios! Demando vuestro perdón, si lo merezco ¡perdonadme!

—Perdonado está por nosotros, así también Dios te perdona, contestaron ambos a la vez. Y recitando con el sacerdote el sublime salmo de David *Misere mei Deus*, exhaló el último suspiro.

Aterrados los vecinos con el hecho providencial que habían presenciado, no cesaron de repetir, durante muchos años, ¡Justicia de Dios!

J. M. García Flores.

MARINA DE GUERRA

Los oficiales maquinistas en Alemania

La importancia que al servicio de máquinas en los buques de la Armada alemana, conceden el Emperador y las autoridades navales de aquel país, se ha puesto bien de relieve por el hecho de que los oficiales maquinistas han sido elevados al mismo rango que los oficiales combatientes.

La gran responsabilidad que entraña su servicio a bordo, imperiosamente exige que sólo puedan entrar en él personas de gran cultura y preparación especial. En adelante los oficiales maquinistas de la Marina alemana llevarán el mismo sable que los oficiales combatientes. Se les pide en cambio una enseñanza más completa y superior, teniendo que pasar por exámenes más difíciles y rigurosos antes de ingresar en este ramo del servicio naval.

Se espera que el cambio ejercerá una gran influencia en el fin de aumentar la popularidad de este servicio tan importante de la Marina de guerra, aunque ya en los últimos años se había observado notable aumento en el ingreso para este cuerpo.—X.

CARABINEROS

Movimiento del personal.

Instancias.—Al secretario del Consejo Supremo se remite la del carabineiro Juan Piñero.

Asuntos varios.—Se ordena la incorporación a Valencia del sargento Julio Rodríguez. Se concede la continuación en el Cuerpo al carabineiro Antonio Román.

La costa de la muerte.

Con las continuas catástrofes que se van sucediendo en la bien llamada "Costa de la muerte", un deber de profesional me hace llamar la atención de quien corresponda, a fin de poner esto radicalmente a este abandono en que nos tienen sumidos.

Hay que partir desde el principio en que con tiempos un poco calmosos, la navegación se hace punto menos que imposible dada la deficiencia de luces (excepto la del Cabo Villano) que circunda esta parte del litoral. De señales fónicas se carece en absoluto, pues la única que existe es en Finisterre, y a tres millas de distancia no se percibe su sonido.

El bajo Ximela en que tocó el "Larache", dista tres y media millas de la punta de los Leixones, ó sea la entrada del puerto de Muros; pero tenemos otro más al Sur, tan terrible ó más que éste, que se llama la *Pragritia*, el cual sale cerca de tres millas N. E. S. W. del Cabo Corredo, sin señal alguna de balizamiento. Siguen luego el *Canteiro* y la *Dianlegra* en las mismas condiciones, y en donde el vapor de gran porte llamado el "Don Pedro" se hundió, arrastrando consigo mismo un número considerable de víctimas. El "Serpent", el "Cisneros" y... ¿para qué seguir recordando lo que está en el ánimo de todos? ¡No es hora de que vuelvan los ojos a la realidad (quien obligación tenga) y traten de cortar este abuso, pues así se puede calificar, y estudien el modo de balizar este trozo de costa, que no parece sino que lo dejen para que sirva de sepulcro a miles de infelices!

Los seis cambios de rumbo que hay que hacer desde Sálvora a Coruña, las perturbaciones a que está sujeto el compás, las corrientes ignoradas, etc., etc., son causas suficientes para que con tiempos claros se navegue con las debidas precauciones; todo esto sumado a un tiempo neblinoso, facilidad completa para consumar lo que hoy de todas veras lamentamos.

Saliedo de la ría de Arosa y considerándose en el paralelo de la isla de Sálvora, se navega por un paraje sembrado de escollos, sobresaliendo en gran escala la ya nombrada *Pragritia*; en este sitio, tan

tan temible para el marino, creo sería fácil su balizamiento, bien erigiendo una torre sobre el mismo bajo el igual que la de Wolf Roke...

Por lo tanto, á entidades como la Liga Marítima, Asociaciones Náuticas, Cámaras de Comercio, Armadores, Casas de Seguros y, en fin, á todos aquellos que tengan afinidad con la navegación, les pido presen su apoyo incondicional...

Luis G. Barrosa. Capitán de la Marina Mercante.

Noticias

Interesa á los aspirantes á ingreso en la carrera militar, el anuncio que publica hoy en tercera plana la Academia cívico-militar.

Ha sido elegido «cajero» habilitado de la Comandancia de Carabineros de Estepona el pundonoso capitán D. Aurelio Rodríguez Ocaña...

El segundo teniente de Carabineros don José de Luque y Pérez, que tan buen servicio prestó á los ocho días de su ingreso en el Cuerpo, se encuentra bajo el peso de una horrible desgracia...

En Estepona ha puesto fin á su vida, disparándose un tiro, el joven carabiniere D. Juan López Escobar, perteneciente á la Sección de Caballería...

El general Franch, director de Carabineros, salió ayer tarde acompañado del comandante de aquel Centro, D. Antonio Moreno...

Según dice nuestro querido colega El Pueblo Vasco de San Sebastián hoy debe llegar á aquella hermosa ciudad el capitán general de la región Sr. Aguilár...

Congreso de la educación moral y social DE LONDRES

A principios del otoño próximo, durante los días 25 al 29 de Septiembre, se celebrará en la gran capital del Reino Unido esta Asamblea...

El título de este Congreso, los problemas que en él y en los que le sigan habrán de estudiarse, tienen el poderoso requerimiento de lo que es fundamental, y es alma, y es substancia...

Los temas del programa, que han de tratarse en las ocho sesiones de la Asamblea, son por muchos conceptos de notable importancia y muy interesantes...

Como consecuencia de dichos trabajos, proyectase desde luego y será motivo de discusión y acuerdo de los congresistas, estudiar los medios de llevar á cabo la fundación de una Revista Internacional de Educación ética...

Respondiendo á su carácter internacional, el Congreso ha sido convocado bajo el patronato del ministro de Instrucción pública de la Gran Bretaña...

La Asamblea se reunirá en el edificio de la Universidad de Londres, será presidida por el eminente pedagogo inglés Prof. Michael E. Sadler...

Las personas que deseen asistir al Congreso, con derecho á intervenir en las lecturas, deliberaciones y conferencias, y á obtener ejemplares del libro de actas, pueden solicitar tarjetas de miembros de la Asamblea...

Del Comité general forma parte y es, además, secretario para España del Ejército, nuestro compañero D. José del Perrojo...

El sábado, á las once de la mañana, giraron una visita al local que ocupa en la Casa Lonja, de Barcelona, la Escuela Especial y Provincial de Náutica...

LA ESCUELA DE NAUTICA DE BARCELONA

El sábado, á las once de la mañana, giraron una visita al local que ocupa en la Casa Lonja, de Barcelona, la Escuela Especial y Provincial de Náutica...

Invitado á visitar las dependencias de que consta la Escuela, se dió principio por la secretaria admirando el buen orden que se guardan los archivos de los certificados y demás documentos...

Pasaron luego á la dirección, en la que está establecida la biblioteca, en la que existen libros antiguos desde el año 1766, referentes á Marina...

En la sección de instrumentos de Navegación enseñó y explicó detalladamente al señor Ricart y Giralt, el objeto de cada uno de ellos, y le presentó una colección completa de instrumentos de reflexión...

En la Cámara portuguesa se aprobaron los artículos 2, 3 y 4 del debatidísimo proyecto de la lista civil.

En el Senado se votó definitivamente el proyecto sobre retenciones de sueldo á marinos y militares.

FORMIDABLE INCENDIO Segovia 14.

En el pueblo de Oteros se ha declarado un incendio en la casa del vecino Francisco González, propagándose á la inmediata.

Quedaron destruidas ambas casas completamente, y sus inquilinos en la mayor miseria.

Francisco tiene mujer y nueve hijos de corta edad.

En Carbonero Mayor, el vecino Castro Arévalo arremetió súbitamente contra varios individuos, los cuales se vieron muy comprometidos para detenerle y recluirle.

MARRUECOS

La prevision de Abd-el-Malek. Noticia desmentida. El «Princesa de Asturias».

Parca que Muley Hafid cediendo á las numerosas instancias que muchos moros le han dirigido, ha ordenado que se dé mejor y más humanitario trato á Abd-el-Malek...

La orden se ha cumplido empezando por despojarle de las cadenas y grilletes.

Se ha desmentido la noticia, circulada en Tángier, de que Abd-el-Aziz presencia la revista que pasarán en Casablanca las tropas francesas...

Proceder de Tetuán ha fundado en Ceuta el «Princesa de Asturias» con objeto de aprovisionarse de carbón y víveres.

Algunos marineros del «Princesa de Asturias» dicen que reina completa tranquilidad en Tetuán...

En la plaza no se permite entrar más que á pequeños grupos de soldados para que pueda abastecerse.

El kaid de la línea fronteriza de Tetuán ha marchado á Tángier.

LA CORTE EN LA GRANJA Segovia 14.

Hoy se ha hecho pública otra nueva propuesta de recompensas, por la cual el Rey concede la encomienda de Carlos III al administrador del Patrimonio Sr. Cabrera...

Las reinas Doña Cristina y Doña Victoria, el príncipe de Asturias y el infante Don Jaime, con los señores duques de Santo Mauro y doctor Ledesma...

Mañana saldrá para San Sebastián, donde pasará, como es sabido, el resto del verano, la reina madre doña María Cristina.

El príncipe de Asturias, acompañado de las ayas, ha dado su acostumbrado paseo. Las dos reinas han salido en automóvil...

El notable pintor español Sr. Béjar, que llegó ayer al Real Sitio, ha tomado apuntes de los jardines.

Mañana sale para la corte, desde donde se trasladará á Santander, el eminente toxicólogo doctor Gutiérrez, quien, como ya se ha dicho, asistirá á la esposa del infante D. Carlos en su próximo alumbramiento.

La situación de Macedonia. Paris 14.

Recíbense de Salónica graves informes acerca de la situación de Macedonia. Actualmente se desarrollan sucesos de gran importancia.

En Salónica y Andrinópolis. Paris 14. En Salónica las alteraciones de orden público son ca la vez mas imponentes.

Muchos oficiales fueron detenidos; tres generales recién llegados por orden de Gobierno á Salónica, fueron rechazados porque pretendían detener en masa á los jóvenes turcos.

Los extranjeros serán respetados. Las noticias que se reciben de Andrinópolis son también graves.

Ayer, á bordo del vapor francés «Sidon», entre Constantinopla y Salónica, el general Sadiq Jazid ha sido herido por un oficial albanés.

Muley Hafid ha declarado que si Francia permanece neutral en la lucha de los dos hermanos, él reconocerá el acta de Algeciras.

En la Cámara portuguesa se aprobaron los artículos 2, 3 y 4 del debatidísimo proyecto de la lista civil.

El conde de Zeppelin ha realizado, con éxito nuevas pruebas del dirigible de su nombre por cuenta del Ejército alemán.

Rusia y su Ejército.

Los inmensos sacrificios que Rusia se impuso durante su guerra con el Japon para resultar inútil al fin de una desastrosa campaña...

En la paz solamente se habían cuidado de enriquecerse por todos los medios y dejaron para el momento supremo del honor nacional en el esfuerzo personal del soldado...

Pasado el momento de estopar que produjo la tremenda derrota en los campos de la Manchuria y surgida por el terrorismo la lucha de protesta interior contra los autocráticos gobiernos del Czar...

Por lo pronto, reclama el ministro 292 millones de rublos para la reconstitución de aprovisionamientos militares...

El programa es muy vasto, puesto que comprende el equipo, vestuario, servicio de ambulancias, cuarteles, escuelas militares, campamentos de instrucción...

Este crédito de 92 millones de rublos no es más que una parte de las concesiones que la Duma se dispone hacer, puesto que en los próximos meses autorizará al gobierno á emitir varios empréstitos...

El primero manifestó que el burro que conducía era de su propiedad, que tal vez sería robado, pero que él lo había comprado por otro burro á un desconocido...

El otro llamase Francisco Quirós González, el cual después de muchas vacilaciones y contradicciones palmarias dijo lo habían cambiado en Mayo último en Alcalá de los Gazules á uno que no conoce...

El Guardia primero Juan María Moreno detuvo solo en la misma puerta de la Casa Cuartel el 6 de Febrero de 1906, á otro ladrón de caballería que conducía otra hurtada en Cártama...

Le felicitamos, así como al cabo Macías y demás fuerza del puesto.

Publicaciones.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Alarcos, el de la batalla (En el sitio de la gran derrota).—Una anécdota de Pío X.—Automóviles para ir por los aires.—Aguadores de todas partes.—Un testamento en un gramófono.—Un cometa cautivo.—La nueva y terrible arma de guerra (Un fusil que no hace ruido).—La nación que se volvió loca (Los estragos que hizo una flor en Holanda).—Aventuras de un domador de leones.—El retrato auténtico de Cleopatra.—Cómo viajaremos dentro de pocos años (El triunfo del ferrocarril eléctrico que marcha á doble velocidad sin humo y sin trepidación).—El tribunal que guillotina (Los jueces bromistas del «terror»).—La isla de los leprosos (El lugar más trágico del mundo).—La fresa y el mal humor.—El lenguaje universal de los indios (Una raza que habla por señas).—Relojes de sol que dan la hora.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Recetas y Problemas, etc., último pliego encajable de la interesantísima novela «La hermosa corsaria» y el tercer pliego, también encuadernable, de otra novela no menos notable, titulada «Un rival de Sherlock Holmes».

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Calle de los Caños, 4, Madrid.

En la vida ordinaria, no prestan los músicos el servicio con arreglo á su graduación esto es los de primera y segunda como sargentos?

SARGENTOS

En la promoción de oficiales de Infantería cuyo relación publicó ayer el Diario Oficial, figuran, entre los 246 promovidos, tan solo diez y seis sargentos.

La desproporción es tan enorme, que bien es necesario advertirla. ¿Es posible que entre 3 000 sargentos del Arma, solamente un medio por ciento consiga plaza de alumno en la Academia?

Por el artículo 6.º de la ley adicional á la constitutiva del Ejército se concede preferencia para el ingreso en las Academias á los sargentos, cabos y soldados sobre los demás aspirantes; y la mejor prueba de que el espíritu de ese artículo no se sigue, es la insignificancia del número de sargentos aprobados en las convocatorias de ingreso y en las subsiguientes promociones.

Y, ¿qué obedece esto? ¿Cuál es la causa determinante?

Vamos á decirlo: El origen de ese mal consiste, ó más bien ha consistido, en el poco aprecio que se ha venido haciendo de esa modesta jerarquía militar, á la que con razón aplicó un ilustre escritor profesional el calificativo de «soldados distinguidos».

Y soldado distinguido ha venido siendo, en realidad, el sargento, durante cinco lustros, esa clase importantísima del Ejército, esa clase que siempre debió ser objeto de tema preferente, y á la que sólo se le ha tenido relegada á un término secundario.

La demostración de lo que decimos, está en el número de los sargentos que han obtenido plaza de ingreso y aprobado los cursos en las Academias militares, que acusa un tante por ciento que no está en relación con el número parcial de sargentos de cada Arma y con el total del Ejército.

Porque es menester advertir, que ninguno de ellos puede igualar sus condiciones con el que ostente ese empleo.

Todas esas pruebas teóricas y demostrativas de que el aspirante conoce á la perfección todas las fórmulas, todos los teoremas y todas las operaciones matemáticas, no acreditan á ninguno de buen militar, ni de que se pueda ser; y en cambio de esas pruebas que significan muy poco en la profesión de las armas, no se concede valor alguno á los que han practicado la vida militar, poseen conocimientos militares y durante su vida militar han podido manifestar sus condiciones, las cuales no es posible se puedan prever en individuos que lo mismo visten el uniforme de alumnos, que podían vestir el vistoso y novísimo de Telegrafos.

Y es posible—decimos—que la mejor demostración de fórmulas matemáticas sea la reguladora de las condiciones entre un sargento y un paisano?

¿Tan poca importancia se concede en el Ejército á los servicios prestados en el mismo por la clase de sargentos?

Pues así es, y ha de ser, porque de otro modo no se concibe que sólo un medio por ciento de los sargentos obtengan plaza en las Academias militares, y que los que las alcanzan sea á costa de sacrificios no conocidos por aquellos que el primer uniforme militar que visten, es el de cadete.

GUARDIA CIVIL

Un servicio.

En la tarde del 30 del mes anterior, se encontraba en la puerta de la Casa Cuartel del puesto de Ojén, el veterano guardia primero Juan María Moreno, cuando pasaron dos sujetos desconocidos conduciendo dos burros cargados de tomates, lo que llamó la atención al guardia Martín, tanto por su aspecto de gente maleante, cuanto por el desaliño de los aparejos de las caballerías, sospechando fueran robadas.

El examinó con la habilidad en él habitual, confirmando aún más sus sospechas, por lo que dió de ello aviso á su comandante de puesto Cabo Juan Macías Roca, quien en unión del referido Guardia Martín, continuaron con más ahínco el reconocimiento de los sujetos sospechosos, manifestando llamarse, uno Alonso Cid Peral, natural de Alora en esta provincia y vecino de la Línea de la Concepción; y el otro de Jimena (Cádiz) también vecino de la Línea, que no traían cédulas personales ni guías de la Caballería.

El primero manifestó que el burro que conducía era de su propiedad, que tal vez sería robado, pero que él lo había comprado por otro burro á un desconocido...

El otro llamase Francisco Quirós González, el cual después de muchas vacilaciones y contradicciones palmarias dijo lo habían cambiado en Mayo último en Alcalá de los Gazules á uno que no conoce...

El Guardia primero Juan María Moreno detuvo solo en la misma puerta de la Casa Cuartel el 6 de Febrero de 1906, á otro ladrón de caballería que conducía otra hurtada en Cártama...

Le felicitamos, así como al cabo Macías y demás fuerza del puesto.

Músicos militares. INSISTIENDO

Decíamos que de existir la lógica se deducía por un simple razonamiento la legitimidad del derecho que asiste á esta clase.

Pues bien; yo no sé por qué razón sé que, así como algunos compañeros y yo nos hemos propuesto, no el dar una lección de puntos á nadie, sino el demostrar que dados los diversos Reales decretos y leyes especiales que se han promulgado nos asiste un derecho para el retiro en mejores condiciones, hay quien, por el contrario, parece ser impugnara nuestra justa pretensión.

¿Aceptamos el retiro en «guardia» estamos; expónganosos razones convincentes y dejáremos en nuestro empeño si se nos demuestra lo contrario.

Nos impugnan nuestros detractores, y más que nada quizá lo hagan llevados de su mejor buena fé, creyendo que no es tan verdad, lo que nosotros sostenemos.

En el campo de la lógica, defendimos y demostramos ya de modo harto aseable á todas las inteligencias, que los músicos de primera y de segunda están asimilados á la clase de sargentos primeros y segundos y ahora vamos á demostrar que más que asimilados son verdaderos sargentos.

En efecto, todos recordamos los aciagos días que nuestras armas luchaban denodadamente contra yankees, cubanos y filipinos, quedándose en muchas regiones los regimientos casi desplazados.

Entonces, en virtud del Reglamento á más del amor patrio los músicos prestaron conforme á su graduación, su servicio competente, he aquí lo que previene el citado Reglamento, sobre prestación de servicios en casos de extrema necesidad.

Dejemos este punto, pues no hay que tomar como base, casos que ocurren pocas veces.

En la vida ordinaria, no prestan los músicos el servicio con arreglo á su graduación esto es los de primera y segunda como sargentos?

¿No son juzgados los primeros con arreglo al Código militar?

Pues si esto sucede, ¿qué diferencia esencial habrá, pues, entre un sargento y un músico de primera ó segunda si éste tiene también sus servicios como aquí?

Creemos, ó al menos yo, que visto el aspecto como se presenta esta cuestión, la solventará muy competentemente el señor Ministro de la Guerra.

Y para terminar por hoy, pues comprendo eficazmente que á pesar de ser justo el asunto resulta enojoso para los lectores el artículo largo, réstame solo el dirigirme á los compañeros todos para manifestarles que secundan la campaña emprendida, pues es justo, conviene á sus intereses y es ya hora que el indiferentismo, reinante tantos años en todos los actos, cese de una vez para siempre y sean colocadas las cosas en el terreno que corresponden.

La Gaceta.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto (reproducido) indultando á Manuel Millán Sanz Barrera de la pena de cárcel perpetua que le fué impuesta en causa por asesinato.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta la ejecución de las obras de reparación del edificio que ocupa la Delegación de Hacienda en la provincia de Lugo.

Otro (reproducido) exceptuando de las formalidades de subasta el servicio de fabricación de papel especial, planchas, etc., de los títulos de la nueva Deuda amortizable á 4 por 100.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden suprimiendo el Notarías de Puentevedra, el partido de Caldas de Reyes (Pontevedra).

Ministerio de la Gobernación.—Real orden concediendo autorización para el transporte de emigrantes á los navieros ó armadores que se expresen.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes nombrando Catedrático de Lengua y Literatura Castellana del Instituto de Málaga á D. Manuel Esteban y Herizo, y Profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestras de Bilbao á doña Nicanora Díaz Carredano.

Correspondencia particular

Sr. D. A. E. P.—Gerona.—Abonada suscripción hasta fin Septiembre.

Sr. D. G. D.—Alcalá de Henares.—Conforme liquidación. Tomada nota de lo que indica.

Sr. D. R. A.—Las Palmas.—Abonada suscripción hasta fin Octubre.

La "Nautilus" en la Habana.

El correo de Cuba llegado hoy a Madrid trae interesantes noticias del entusiasmo recibimiento que los marinos de la "Nautilus" han tenido en la Habana.

Presentóse a la vista de este puerto, el miércoles 21 de Junio y momentos después innumerables vapores y embarcaciones de todas clases salieron a recibirle llevando a su frente el remolcador "Habana" en el que iban los señores más distinguidos de la sociedad habanera.

El "Habana" llegó al costado de la "Nautilus", y de una y otra nave partieron espontáneas, sinceras y fraternales muestras de cariño siendo difícil poder apreciar si era mayor la intensidad de las que exteriorizaban el saludo de bienvenida ó las que saludaban á los que de tierra les llevaban primicias cariñosas.

Enseguida se vio rodeada la "Nautilus" por innumerables remolcadores engalanados. Desde uno, los acordes de la Marcha Real surgen entre el estrépito de cohetes y voladores que se disparan profusamente desde los demás. Al rato todos se dirigen al puerto formando una procesión pintoresca rebosante de entusiasmo. La llegada al puerto fué un acontecimiento inenarrable por el entusiasmo delirante que se desbordó así por parte de los cubanos como de los españoles.

Tan pronto como la "Nautilus" echó anclas y amarró á la boya, la lancha de la Sanidad marítima hizo su visita oficial, siguiéndole la de la Capitanía del puerto.

Previos estos requisitos de ritual, comenzaron á subir á cubierta los miembros del Comité de festejos de la Colonia española, y reunidos en el camarote del comandante, que los recibió afectuosamente, cambiáronse frases de cariño y de amistad para España y para Cuba, bebiendo luego unas copas de exquisito champagne, á la salud de nuestros simpáticos marinos.

Después, la multitud que tripulaba los remolcadores y demás embarcaciones, entró á bordo, pululando por doquiera y curiosándole todo.

Los que tenían conocidos, amigos y parientes entre el personal de la tripulación, cambiaban con ésta saludos entusiastas, viéndose por todas partes grupos de marinos y paisanos departiendo amigable y fraternalmente. Entre los numerosos visitantes de la "Nautilus" veíanse innumerables señoras y señoritas, que contribuían con los encantos propios del sexo bello á idealizar la cubierta del buque recién llegado.

También estuvieron á cumplimentar á los marinos el gobernador civil de la Habana, Mr. Foltz, y el comandante del "Hatuey".

El mismo día de la llegada, los periódicos publicaron numeros extraordinarios, dedicados á España y Cuba y á saludar á la "Nautilus", y por la noche, muchas calles de la Habana, lucieron espléndidas iluminaciones. Entre éstas llamaron mucho la atención las de la calle de Egidio, Calzada del Monte y calle de la Muralla.

En esta ramatada la iluminación el suntuoso arco levantado en la plazuela de las Ursulinas, en honor de nuestros marinos y en cuya cúspide, llena de bombillos eléctricos, se destaca una corbeta de guerra, copia de la "Nautilus", que se mueve como si estuviese navegando.

Al día siguiente de la llegada, celebróse en la catedral solemne Te Deum por el feliz arribo de la "Nautilus" y terminado este acto, su comandante visitó al gobernador provisional de Cuba Mr. Megoín y al ministro de España, siendo los marinos españoles ovacionados en todas partes.

Se llevaron á cabo las correspondientes visitas oficiales á la "Nautilus", y con motivo de ellas y de otras de carácter particular, estuvo el inmense poblado de multitud de curiosos atraídos por el espectáculo siempre pintoresco del ir y venir de embarcaciones ocupadas por personas oficiales, de uniformes las que por su cargo les era obligatorio y de correcta levita los restantes.

A las dos y media llegó el señor secretario de Estado, D. Justo García Vélaz, siendo recibido con los honores de ordenanza y pasando á la cámara del comandante donde se cambiaron los más afectuosos saludos entre los asistentes que fueron obsequiados delicadamente con una copa de champagne.

Poco rato después retiróse el señor García Vélaz, siendo despedido con los mismos honores con que se le recibió.

A las tres llegó una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, D. Julio de Cardenas, y compuesta por los concejales Sres. Batet, Bosch, Marqués de Esteban, Freixas, Beriz, Morales y Fernández Criado.

Fué recibida también dicha comisión, genuina representación del pueblo habanero, con las mayores pruebas de respeto, que se trocó en el mayor afecto cuando en la cámara del comandante se cambiaron expresivos saludos y fraternales brindis alusivos á la madre Patria y á la República de Cuba y al afecto que las une.

Cuando se despidieron el señor alcalde y los concejales, el comandante les acompañó hasta la escala, repitiéndose sinceras frases de cariño.

A las cuatro y cinco minutos se aproximaron á la corbeta, en la lancha "Habana", los señores Alejandro Rodríguez, coronel Carlos Rojas, jefe de las fuerzas de Artillería, y el capitán Ryan, en representación del gobernador provisional.

Fueron recibidos, como es consiguiente, con los honores debidos á su alta categoría militar; izóse el pabellón cubano, mientras los oficiales y guardias marinas y marineros formaban y el cornete dejaba oír las notas de la marcha de Infantes.

Una vez en la cámara del Comandante, hubo cambio de afectuosos saludos y demostraciones, y se bebió champagne, pastándose media hora en la más afectuosa cordialidad.

Visitó también la "Nautilus" una comisión de veteranos de la guerra compuesta por los generales José de Jesús Montenegro, Emilio Núñez y Freire de Andrade; coronel M. José Secades, Andrés Hernández, Ignacio Hucher, y José D'Estampes.

Aunque no fué oficial el recibimiento, fué en realidad espléndido, como no podía ser de otra manera dada la calidad de los visitantes y lo que significaba su presencia á bordo, y lo que representa la parte activa que la mayor nobleza toman en los agasajos con que son en la Habana obsequiados nuestros marinos.

Los veteranos invitaron á los marinos españoles á un banquete organizado en su honor.

Por la noche hubo iluminación en el puerto.

La multitud asaltó la "Nautilus", que lucía caprichosa iluminación, siendo recibida con inusitada galantería por todos los tripulantes.

La rondalla de la Juventud Ferrolana amenizó el acto con lindas composiciones musicales que agradaron en extremo, por el gusto con que fueran interpretadas.

Para saber la animación que ha reinado en el acto de referencia, basta decir que eran las dos de la madrugada cuando los últimos visitantes del buque escuela tomaron los muelles.

A bordo hubo obsequios para todos.

Entre las fiestas que fueron obsequiados los marinos españoles una de las más brillantes fué, sin duda, el Garden-Party, organizado por el alcalde doctor D. Julio de Cardenas, en el Jardín Botánico.

La Habana entera, lo más selecto y distinguido de cuanto vale y brilla en la más culta y elegante sociedad habanera, tuvo allí su mejor representación.

A la entrada, en una gloriosa preparada convenientemente, fué situada la banda Municipal, y junto al lugar donde fué servido el lunch con que se obsequiaba á los marinos españoles y autoridades cubanas, la banda de Artillería dejaba oír selectos números de su extenso repertorio.

Otra fiesta también muy notable fué el baile del Ateneo.

Constantemente los marinos han recibido pruebas inequívocas del fraternal cariño con que allí se les ha recibido. Una tarde que pasaban el presidente de la "Juventud ferrolana" y dos compañeros de directiva, señores Patiño y Méndez, en unión de catorce guardiamarinas, por la calle de O'Reilly y Aguiar, los primeros invitaron á los marinos á refrescar.

Penetraron en el acreditado café "El Paraíso", y después de hacerse servir refrescos y ricos habanos, cuando solicitaron la cuenta para hacerla efectiva, el dueño del establecimiento, se acercó á nuestros marinos á rogarles aceptaran el obsequio que con tanto gusto les brindaba.

Los marinos estrecharon la mano del español que con tanta delicadeza supo mostrar su afecto hacia los suyos, retirándose complacido de esta muestra de simpatía y cordialidad.

En los distintos establecimientos donde han estado los marineros han sido constantemente agasajados, negándose los dueños y encargados de los mismos á cobrarles nada por lo que han tomado.

EFEMERIDES NAVALES

14 de Julio.

1518.—El emperador Carlos V mandó alistar una Armada en Cartagena á las órdenes del general conde de Cabra.

1535.—Toma por asalto de la fortaleza de la Goleta (Túnez). En esta expedición tomó una parte activa la Marina. Mandaba las galeras españolas "D. Alvaro de Bazán", 20 galeras portuguesas el general Seidana y 22 genovesas por D. Tria, príncipe de Menfis, formando un total la flota de 120 velas.

Murieron en el asalto unos 2.000 turcos, los más en la retirada emprendida después que se entró en el fuerte. Trofeo de

la victoria fueron más de 300 piezas de artillería, muchas de bronce, y gran número de balas marcadas con flores de lis ó con una salamandra entre llamas y el mote "Nutrisco el extinguo", que acreditaban la procedencia del rey de Francia. Cayó asimismo en manos de los asaltantes la flota abrigada en la dársena, que llegó á cien naves de toda especie; las 42 galeras, muy buenas, comprendiendo la capitana con Barbaroja y la que fué de Puertoondo, capturada por Cachidiablo. D. Alvaro de Bazán fué herido.

1747.—Combate naval en aguas de Corcubión. Al regresar de Veracruz á España el navío "Glorioso" que mandaba el capitán de navío D. José Mesa de la Cerda, marqués de Vega de Armijo á nueve ó diez leguas de Corcubión, se vio su navío atacado por tres buques ingleses, á los que causó grandes averías que no pudieron impedirle que arribara y tomase fondo en la ría de Corcubión, donde desembarcó todo el rico tesoro que conducía.

1780.—Falleció en la isla de León hoy San Fernando el capitán de navío D. Santiago Agustín de Zuloaga.

Su hijo D. Santiago pereció siendo teniente de navío en el navío "Real Carlos" en el Estrecho de Gibraltar la noche del 12 de Julio de 1801, de resultas de la voladura de dicho buque.

Su nieto, D. Lucas de Zuloaga, llegó á alcanzar la faja de jefe de escuadra, y su biznieto, D. Enrique Zuloaga, murió siendo capitán de navío de primera clase.

J. Cebrian Saura.

Ciudades y ríos.

Los grandes ríos denuncian las grandes ciudades. Ríos de escaso caudal pueden tener nombredia en la historia; el Eurotas, el Césois, el Tiber, nuestro mismo Manzanares, en cuyas márgenes se asentaba la corte de dos mundos. Pero nada mejor que una ciudad por la que circule ese torrente de vida y de felicidad que representan las aguas; nada más hermoso que la división de las urbes á una y otra orilla de un río, atravesado por puentes en que compiten la comodidad y el ornato público. La ciudad que se encuentra sin tales ventajas de la naturaleza procura debérselas al arte; y en este caso se halla nuestra capital. No se consigue nada con burlarse del pobre Manzanares, lo que se necesita es atender á su limpieza y canalización para que no se diga que, después de tantos siglos de civilización y progreso, se ve, poco más ó menos, que cuando los famosos elefantes de San Isidro se paseaban por sus márgenes.

Pobre es el caudal del Sprée, en Berlin, y también el del Senne, en Bruselas y, sin embargo, la administración general y municipal atienden á esos ríos con especial cuidado. Por nosotros hemos tomado en broma las obras del río y no nos enmendamos. Las frondosas alamedas que hoy se miran en aquellas turbias corrientes, nada nos dicen; las bellezas innegables del Parque del Oeste nada nos enseñan y las administraciones municipales se suceden sin dejar apenas huellas de su paso.

La provisión de aguas en Madrid que era la cuestión vital por excelencia, se resolvió de una manera provisional que ha ocasionado bastantes conflictos. Como Ma-

dríd se distingue de Barcelona y de otras poblaciones en la indiferencia por el campo, no sentimos lo que debiéramos sentir, la falta de agua y de arbolado; pero no ocurre lo mismo con la industria, con la provisión de luz eléctrica y otros servicios y necesidades que no pueden atenderse sin agua copiosa y barata.

Mucho hay que hacer todavía en nuestra capital; pero nada tan urgente como las obras del río, tarea destinada á la autoridad municipal que aspire á ser verdaderamente popular entre nuestros conciudadanos.

No puede haber fiestas de árbol sin que las precedan las fiestas del agua. Por su falta no tiene verdadera población rural el término de Madrid y ocupan los mercederos el lugar que ocupar debieran las casas de campo.

Los edificios que ahora llamamos hoteles son edificios urbanos y no rurales; en ellos ocurre lo mismo que con nuestras estaciones balnearias, que son otros aspectos de la ciudad y escaparates del lujo, en vez de ser estaciones de campo.

Roma ha sido siempre, desde la más remota antigüedad hasta nuestros días, el país de las villas y de las grandes casas de campo, no por otra causa que por su rica provisión de aguas. Con ella se han podido soportar los rigores del clima; con ella florecerá la ciudad y se levantará al nivel de las más opulentas de Europa. Tanto contribuyen los ríos bien atendidos al embellecimiento de las ciudades cuanto vienen á ser un factor de degradación y de miseria los que corren perezosos y soñolientos, pobres y no aprovechados junto á las graneles capitales.

A. BALBIN.

R. M. Rubio

Pintor retratista premiado en la Exposición Nacional de 1900. Ganantiza el éxito de sus retratos. Calle de la Terzera, núm. 4.

INSTITUTRIZ

con larga y acreditada carrera profesional, da lecciones á domicilio.

Razón, Almagro, 26, 2.ª derecha

Espectáculos para hoy.

Apolo.—A las siete y media.—La muñeca ideal.—La casa de Socorro y La carabina de Ambrosio.—Caza de uros y Las bribonas. Zazuela.—A las nueve y media.—El babao ó Pintrigante. Gran Teatro.—A las siete.—El pobre Valbuena.—Boccaccio.—La perra china.—Boccaccio. Saldin Regio.—A las siete.—Cuando ellas quieren.—Condición humana.—Pido la Palabra.—En cuarto creciente.—Cuando ellas quieren.—Novedades.—A las siete.—El perro chico (reprise)—El dinero y el trabajo.—El perro chico.—Artista en crimenes. Latina.—A las cinco.—María de los Angeles.—La patria chica.—La alegría de la Huerta.—Dolores.—El arte ser bonita.—La patri chica.—Barbieri.—A las siete y cuarto.—Juerga y doctrina.—La pobre dolores.—La inclusera.—Juerga y doctrina. Ideal Polistilo.—Concierto por el sexteto que dirige el maestro Luna.—A las nueve y media.—Figuras de movimiento.—Hule y La Casa de Socorro.—Di Arrojado Regulez.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo 19

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

276 MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

276 MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

276 MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

276 MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

276 MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

276 MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

276 MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

276 MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

276 MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Antonio López", directamente para Las Palmas, Sabia Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lumón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Camaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Junio saldrá de Liverpool y el 18 de Julio de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Sastretegui", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de la zona, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

Benemérito brillante

A todas las Armas del Ejército, Guardia Civil y Carabineros

ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados, patentados, para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana.

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y particulares, en todas las capitales.

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)



Exclusiva para el abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército

Para los pedidos, al por mayor y por cargo, dirigirse a los Sres. Santos Sánchez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jettafe.—MADRID.

Pedidos circulares.—Los gastos de pedidos tienen descuentos, siendo franco de porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

La Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, a cobrar a los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Notas para niños con y sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana: Islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Gran Hotel de París Sardinero (Santander).—Magníficas habitaciones con vistas al mar. Trato y servicio esmeradísimo y precios económicos. DIRECCION.—Don Pedro del Castillo Gándara.

274

MEMORIAS

la corona, se veía desahogada. La paz ofrecida, sin ser la España la primera en aceptarla, no podía menos de halagar la soberbia castellana. Falta de empuje la primera y la más esencial, que era evitar hasta la sombra de cualquier sacudido que exigiese la Francia, como en efecto lo estubo en un principio pretendiendo retener en poder suyo, hasta las posesiones generales, las cuatro plazas que tenía ocupadas.

La respuesta fue negativa y terminante. Preguntada nuestra intención, fué respondido que seguir la guerra, sobrepujar a la Francia en sacrificios y alzarse en masa la nación entera si lo exigían las circunstancias. Preguntado en fin sobre qué bases se presentaría el gobierno a tratar con la República, se respondió que la misma que esperaba obtener por las armas; a saber la absoluta integridad y la libre disposición del territorio invadido sin ceder ni una aldea (1). A esta condición, por una leal perseverancia en los nobles oficios de humanidad y patriotismo que precedieron a la guerra, a favor de la familia real de Francia, fué añadido que si llegaba el caso de negociar y de reconocer España la República francesa, nuestro Gobierno no podría menos de pretender que el Gobierno francés se mostrase justo y generoso, cual correspondía al honor de un gran nación, con los dos augustos huéspedes inocentes que gemían en el Templo y se entregasen a la España (2).

(1) Respuesta digna y levantada que merece ser incondicionalmente aplaudida, y en la que, desde luego, no se puede negar los odios y la voluntad principialmente del autor a cada cual lo suyo.—L. P.
(2) Así fué en todo tiempo la tenida de Carlos IV y del Gabinete español en favor de la familia real de Francia. El duque de Havre tuvo largas pruebas de esta conducta del Gobierno en favor de sus principes, tan consiguientemente y tan sincera, como franca y desinteresada, mientras esperaba la guerra.

275

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

El primer efecto de esta respuesta fué una grande irritación en los más de los mandatiarios del poder, que hicieron apurar los depósitos del mediodía, y engruesados los Ejércitos del Pirineo, dieron orden de avivar la guerra y arrearla a toda costa.

Un efecto más de aquella cólera fué deponer cinco generales y otros oficiales superiores del Ejército de Moncey, como medio de excitación a los tibios y perseguidos. En los Pirineos orientales, el mismo Perrignon, que tan señalados servicios tenía hechos, fué locamente reemplazado, con no poca ventaja de la España, por el general Schérer, que se mostró muy inferior al primero.

Los que gobernaban la República, no podían concebir que los Ejércitos franceses no disiruiseran en España del mismo privilegio que gozaban en las otras partes de abarcar pueblos y provincias, y ganar de día en día muchas leguas sin más pena que perseguir los fugitivos y hacer marchas.

Por la parte de España nuevos reñeros de todas las provincias, y surtidos copiosos dirigidos a las fronteras, regollaron nuestras tropas. La juventud navarra duplicó sus legiones; Cataluña aumentó por millares sus mil quinientos indomables; de Valencia partieron sus fogosos relieves, ligeros como el viento; del Aragón sus valerosos hijos, tercios y portados con la bayoneta al brazo. Un cuerpo de reserva de Castellanos viejos, ejercitados en las armas hacía un año, se movía para el Ebro. Dos escuadras, destinadas la una de ellas a las costas de Cantabria.

guerra fué tiempo oportuno de trabajar por ellos. Si la España no realizó muchos proyectos generosos, culpa fué de los que prefirieron los subsidios y el padrinazgo de Inglaterra. Hecha aquí esta inútil mención, séame dado añadir, que llegado yo a Francia, triste peregrino, no merecí a ninguno de la real familia nueva y amablemente entrocizada ni tan sólo un saludo.

276

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

bre condiciones ciertas, sin que nada esencial se dejara al acaso, por manera que hermanadas las ideas y las miras de entrambos gabinetes, hubiese un mismo espíritu y un perfecto acuerdo en las instrucciones que se habrían de dar a cada cual de los ministros otorgantes, medio eficaz de evitar las dilaciones y de cortar los tristes pliegos de la guerra.

El gobierno francés correspondió con otra nota, reñitiendo la declaración pedida y proponiendo en ella como condición amigable y única de indemnidad por las restituciones que debían ser hechas a la España, ceder a la Francia la parte septentrional de la isla de Santo Domingo, cuya posesión, no tan sólo inútil, sino aún gravosa para España en aquella actualidad, sería muy conveniente a la República para extender y afirmar sus intereses coloniales.

Dada cuenta en el Consejo de Estado y ventida la propuesta, todos a una voz la encontraron admisible tanto más cuanto en el estado de insurrección y de anarquía violentísima en que se hallaba aquella isla, no podía ofrecer a sus dueños sino pérdidas y desastros, como no tardó después en verse.

Conformase el Rey de buena voluntad con el voto unánime del Consejo, y en 2 de Julio fué nombrado para ajustar las paces por nuestra corte el antiguo y acreditado Ministro D. Domingo Triarte, poco antes embajador en Polonia, que venía de vuelta y a la sazón debía encontrarse en Berlín ó en Viena.

La elección de este individuo tuvo dos motivos: el primero, su talento especial para los negocios graves, de esta clase; y segundo, la antigua amistad que unía a Triarte con el apoderado de la Francia.
A prevención, para evitar toda demora en buscarse sucesivamente para en otra parte, se despacharon dos correos con pliegos duplicados y con estrecho encargo de tomar Lengua y no parar hasta encontrarse.

277

MEMORIAS

278

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

lo escribiese así de su parte, y que me lo dijese así de la suya, me dije perseguido, que me afirmase, en un día, la certeza de la marcha de la República no intentar jamás contra la quietud interior de los gobiernos con quien se tratase, y mucho menos de la España, cuya amistad era un bien esencial al interés y al reposo de la Francia.

Tallem decía verdad y la escribía de corazón. El gobierno francés admitió en fin la base que proponía España del statu quo ante bellum; pero sin apartar del todo la idea de recompensar a la Francia de algún modo por la restitución de las plazas, adoptando a este fin, decía Bourgoing, tales medios, que sin ser gravosos algún tanto a los convenios amistosos en las conferencias de paz, este fin serían tenidas, ofreciesen a la Francia algún rescate, mas como prenda de amistad y de buena correspondencia por la parte nuestra, que como sacrificios exigidos por la República francesa.

A esta nueva abertura tan medida y tan galante, hice responder con una nota concebida en igual tono de urbanidad, pero más franca todavía, asegurando en ella la sinceridad con que el gabinete español se prestaba a un tratado de paces que a entrambas partes fuese provechoso, y en consecuencia de ello duradero, para lo cual era preciso que los intereses de una y otra parte quedasen dignamente establecidos.

A esto añadí que para entrar en conferencias que no fuesen ilusorias, convenía partir desde un principio copioso; concebía la idea de liberrar una infinidad de víctimas: su talento, su energía y su perseverancia la llevarán al cabo de lograrlo. Jamás le gracias y el influjo del bello sexo habían conseguido triunfos tan grandes como fueron los suyos. Esta mujer celebre no se olvidó del país donde había nacido, así como por la paz y contribuyó a procurar este bien a las naciones.